

Inscripciones

Modo: Envío de correo electrónico con datos personales y procedencia profesional a: cesiondatosyprocesopenal@gmail.com

Plazo: 19 de mayo a las 20:00 horas.

Aforo: 70 plazas. Riguroso orden de inscripción.

Certificado Asistencia: Se expedirá a todos los que se hayan inscrito y asistan al menos a un 80% de las ponencias.

Lectura de Comunicaciones

La Dirección Académica del Congreso invita a todos los participantes a presentar **COMUNICACIONES** relativas a cualquiera de los temas y cuestiones objeto del Congreso.

Modo: Se deberá enviar el texto de la comunicación a:

cesiondatosyprocesopenal@gmail.com.

Formato: DINA 4, letra Times New Roman 12, interlineado 1,5, máximo 10 páginas.

Contenido Mínimo: a) Título, en mayúsculas y negrita; b) Autor/es, indicando nombre y apellidos, así como la profesión, y el centro de trabajo. c) Resumen y palabras clave de la comunicación

Plazo: 16 de mayo a las 23:59 horas.

La Dirección y Coordinación Académica seleccionarán aquellas que, atendiendo a su originalidad, a su adecuación al objeto del Congreso, y a su valor científico, habrán de ser expuestas públicamente. La decisión se notificará a los interesados antes del 19 de mayo de 2016

Se entregará certificado acreditativo de la comunicación a los comunicantes que hayan asistido, al menos, al 80% de las sesiones celebradas y hayan defendido oralmente su comunicación.

La presentación oral de los trabajos durará 10 minutos y se realizará en la fecha y hora que le sea indicada por el Secretario Académico.

De entre las comunicaciones presentadas y defendidas en exposición oral se elegirá por la Dirección y Coordinación Académica aquella que por su rigor científico, novedad, originalidad y solidez sea considerada la mejor, y se galardonará con el Premio a la mejor comunicación del Congreso. El autor recibirá un certificado acreditativo de tal galardón.

MÁS INFORMACIÓN EN

WWW.UPO.ES/INVESTIGACION/CESDATPENAL

Este Congreso se enmarca dentro del
**Proyecto de Excelencia del Ministerio de
Economía y Competitividad**

(DER 2014/56401-P): “Cesión de datos
personales entre procesos penales y pro-
cedimientos sancionadores o tributarios
en España y la Unión Europea”.

FINANCIAN:

Ministerio de Economía y Competitividad

Facultad de Derecho UPO

Área de Derecho Procesal UPO

Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Salón de Grados—Biblioteca. Edificio 25—B
Ctra. de Utrera, km. 1 41013, Sevilla - 954 349 200



Cesión de datos personales entre procesos penales y procedimientos sancionadores o tributarios en España y la Unión Europea

CONGRESO



23, 24 y 25 DE MAYO DE 2016

Edificio 25 B - Biblioteca
Salón de Grados
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
SEVILLA

PROGRAMA

Lunes 23 de mayo

16:45 -17:00 Recepción y acreditación.

17:00 -17:15 Inauguración.

- **Dr. Vicente C. Guzmán Fluja.** Rector Magfco. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
- **Dra. María Serrano Fernández.** Decana de la facultad de Derecho. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
- **Dr. Ignacio Colomer Hernández.** Director Académico del Congreso.

17:15-18:00 Ponencia inaugural: Los datos personales en el proceso penal: la necesidad de un nuevo paradigma.

- **Dr. Víctor Moreno Catena.** Catedrático de Derecho Procesal. Universidad Carlos III de Madrid.

18:00-18:45 Ponencia: Los cesión de datos personales entre procesos penales y procedimientos de disciplina deportiva.

- **Dr. Alberto Palomar Olmeda.** Profesor Titular acreditado de Derecho Administrativo. Magistrado.

19:00-19:45 Ponencia: Cesión de datos personales, cooperación judicial y orden europea de investigación.

- **Dra. María Isabel González Cano.** Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Sevilla.

Martes 24 de mayo

9:30 -10:15 Ponencia: Incorporación al proceso penal de la información facilitada previamente por autoridades administrativas o policiales de otro Estado miembro, por Europol y por Eurojust.

- **Dra. Ángeles Gutiérrez Zarza.** Profesora Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Castilla La Mancha.

10:15 -11:45 Mesa Redonda: Datos personales, delincuencia transfronteriza y terrorismo.

- Prevención delictiva, cesión de datos y derechos y garantías fundamentales. **Dr. Alfonso Galán Muñoz.** Profesor Titular Derecho Penal. Universidad Pablo de Olavide.
- La utilización de los datos PNR en la lucha contra el terrorismo. **Dra. Mª Ángeles Catalina Benavente.** Profesora Contratada Doctora de Derecho Procesal. Universidad Santiago de Compostela.
- Cesión de los datos personales en posesión de Europol. **Dra. Anna Fiodorova.** Profesora Ayudante Doctora Derecho Procesal. Universidad Carlos III de Madrid.

11:45 - 12:15 Pausa café.

12:15 - 14:00 Mesa Redonda: Política Criminal y Protección de Datos por Instituciones.

- Datos personales y nuevas diligencias de investigación tecnológica: oportunidades, retos y límites. **Dra. Sabela Oubiña Barbolla.** Profesora Contratada Doctora. Universidad Autónoma de Madrid.

- Difusión, revelación o cesión de datos realizada por autoridad o funcionario público. **Dr. Santiago B. Brage Cendán.** Profesor Contratado Doctor de Derecho Penal. Universidad Santiago de Compostela.

- Cesión de datos de centros penitenciarios. **Dña. Ana Sánchez Rubio.** Personal Investigador Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

- Cesión y uso de la información reservada que contenga datos personales. **Dr. José Alberto Revilla González.** Profesor Titular Derecho Procesal. Universidad Autónoma de Madrid.

14:00 -16:00 Pausa Almuerzo.

16:00 -17:15 Mesa Redonda: Régimen jurídico-procesal de la utilización de la información obtenida en un procedimiento penal distinto y los descubrimientos casuales.

- Visión general de la cesión de información y datos personales entre procesos penales. **Dr. Vicente C. Guzmán Fluja.** Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

- Régimen jurídico de los datos personales obtenidos en descubrimientos casuales durante la investigación de los delitos. **Dr. Raquel López Jiménez.** Profesora Titular de Derecho Procesal. Universidad Carlos III de Madrid.

- Cesión y utilización de la información y datos personales obtenidos en un proceso penal a otros procesos. **D. Pablo Azaustre Ruíz.** Abogado

17:15 -17:30 Pausa café.

17:30 -18:45 Mesa Redonda: Protección y cesión de datos personales sanitarios y genéticos.

- La protección de los datos sanitarios en Europa y su repercusión en el Derecho penal español. **Dra. Silvia Mendoza Calderón.** Profesora Contratada Doctora de Derecho Penal. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

- Adquisición y tratamiento procesal de los datos genéticos de terceros en el marco de la investigación penal. **Dr. Juan Manuel Alcoceba Gil.** Profesor Doctor de Derecho Procesal. Universidad Carlos III de Madrid.

- La cesión de la historia clínica de un tercero entre procesos penales. **D. Francisco Javier Gómez Álvarez.** Letrado de Administración Sanitaria de la Junta de Andalucía. Servicio Andaluz de Salud.

18:45-19:45 Exposición de comunicaciones.

Miércoles 25 de mayo

09:30 -10:45 Mesa Redonda: Cesión de datos personales entre procedimientos y procesos penales.

- Problemas en la cesión de datos personales entre proceso penal y procedimiento administrativo sancionador. **Dr. Rodrigo Moreno Fuentes.** Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad Complutense de Madrid.

- Cesión e intercambio de datos personales entre investigaciones de la CNMC y procesos penales. **Dr. Francisco Marcos Fernández.** Profesor Doctor de Derecho Mercantil y de la Competencia. Instituto de Empresa.

- Cesión de datos obtenidos a través de sistemas de compliance y procesos penales. **Dr. Ignacio Colomer Hernández.** Catedrático acreditado. Profesor Titular de Derecho Procesal. Universidad Pablo de Olavide.

10:45 -11:15 Pausa café.

11:15-12:45 Mesa Redonda: Otros aspectos relevantes de la cesión de datos personales penales o de naturaleza sancionadora.

- La utilización de los datos del expediente administrativo sancionador como prueba en los procesos jurisdiccionales. **Dr. José Antonio Colmenero Guerra.** Profesor Titular Derecho Procesal. Universidad Pablo de Olavide.

- Datos personales de menores: obtención, cesión, responsabilidad. **Dr. José Luis Arjona Guajardo-Fajardo.** Profesor Titular Derecho Civil. Universidad de Sevilla.

- Poderes empresariales, intimidad y protección de datos personales de los trabajadores. Disfunciones entre el Derecho Laboral y el Derecho Penal. **Dra. Esther Carizosa Prieto.** Profesora Contratada Doctora de Derecho del Trabajo. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

- Cesión y uso de datos personales en el seno de la Administración de Justicia: Novedades introducidas por la Ley Orgánica 7/2015, de 21 de Julio. **D. Juan Alejandro Montoro Sánchez.** Becario FPI. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

13:00-14:00 Exposición de Comunicaciones.

14:00-16:00 Pausa almuerzo.

16:00-17:15 Mesa Redonda: Cesión de datos personales y procedimientos tributarios (I).

- El uso del dato penal como elemento de creación de conciencia tributaria: la publicación de datos derivados de sentencias dictadas en materia de fraude fiscal. **Dr. Jesús Ramos Prieto.** Catedrático Acreditado. Profesor Titular Derecho Tributario. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

- El traslado a los procesos punitivos de los datos obtenidos bajo coacción en el curso de un procedimiento inspector. **Dra. María José Trigueros Martín.** Profesora Contratada Doctora de Derecho Tributario. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

- El derecho a no autoinculparse y la comunicación de datos entre los procedimientos tributarios y el ámbito penal. **Dr. José Miguel Martín Rodríguez.** Profesor Ayudante Doctor. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

17:15-17:45 Pausa café.

17:45-19:00 Mesa Redonda: Cesión de datos personales y procedimientos tributarios (II).

- La protección de datos de carácter personal frente a las obligaciones tributarias de información. **Dra. Mónica Arribas León.** Profesora Titular de Derecho Tributario. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

- La apreciación de indicios de delito por la Administración tributaria: la cesión de datos personales entre el proceso penal y los procedimientos tributarios. **Dra. Montserrat Hermosín Álvarez.** Profesora Contratada Doctora de Derecho Tributario. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

- Garantías para los contribuyentes y protección de datos en los nuevos procesos de intercambio de información en la UE y en las propuestas de la OCDE en el plan BEPS. **Dr. José Manuel Macarro Osuna.** Becario FPU. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

19:00 -19:15 Conclusiones y clausura.

- **Dr. Ignacio Colomer Hernández.** Director Académico del Congreso.

